

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 03/07/2024**La Ciudad Contemporánea, un
Espacio Social (SG1/56/1/239)****Máster**Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de
Idiomas**MÓDULO**

- Módulo de Libre Disposición
- Módulo Específico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Anual

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Sin definir

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

El principal objetivo del curso consistirá en la adquisición de una base teórica y empírica suficiente para conocer y comprender la dimensión e importancia de las transformaciones sociales, económicas y culturales acaecidas en las ciudades contemporáneas. Se tratará de mostrar los principales cambios sociales ocurridos en el ámbito urbano entre fines del siglo XIX y durante el siglo XX fundamentalmente en dos ámbitos nacionales: País Vasco y Andalucía.

En segundo lugar se trata de comprender, al trasluz de la historia urbana y la microhistoria, la lógica de los procesos y las relaciones individuales, familiares y colectivas (de conflicto o cooperación, de mixtificación o segregación, de reproducción y segmentación) que forjaron la trama social y la cultura de las ciudades europeas, españolas y andaluzas. Para ello, se recurre a diversas aportaciones teórico-metodológicas para estudiar el fenómeno -tanto en su dimensión económica, social y cultural- y adentrarse luego en la interpretación de las consecuencias que tuvo la transformación del espacio urbano. Asimismo, el curso pretende servir de actualización de conceptos e interpretar las líneas y tendencias del cambio social urbano. Particularmente, interesa indagar en torno a los procesos y las relaciones que estructuran el crecimiento de la ciudad y la segregación urbana.



COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para obtener y analizar críticamente la información.
- CG04 - Desarrollo del espíritu crítico y la capacidad de aprender
- CG05 - Incentivar el desarrollo de proyectos de investigación con iniciativa y autónomamente
- CG06 - Conocimiento de los principales paradigmas, teorías y conceptos desarrollados por las ciencias sociales en el siglo XX.
- CG10 - Habilidad para investigar y obtener conclusiones acerca de las disyuntivas teóricas fundamentales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Habilidad en el manejo de fuentes manejo de las fuentes y métodos necesarios para la investigación en Historia
- CE04 - Capacidad para analizar diferentes sociedades y su evolución a través de la huella que dejan en el espacio.
- CE05 - Capacidad para analizar la ciudad en sus diferentes dimensiones: sociales, administrativas, territoriales, urbanísticas.
- CE08 - Capacidad para analizar y comprender las diferentes sociedades y su evolución a partir de fuentes diferentes

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Conocimiento y uso de las teorías, paradigmas, conceptos y principios de la Historia
- CT02 - Sintetizar y analizar la información y los documentos disponibles de cara a desarrollar eficientes estrategias investigadoras y / o a obtener y presentar claramente (verbalmente y / o por escrito) conclusiones relevantes a partir de tales estrategias y metodologías



RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprensión de la dimensión e importancia de las transformaciones sociales, económicas y culturales acaecidas en las ciudades contemporáneas.
- Comprensión de los principales cambios sociales ocurridos en el ámbito urbano entre fines del siglo XIX y durante el siglo XX fundamentalmente en dos ámbitos nacionales: País Vasco y Andalucía.
- Comprensión de la lógica de los procesos y las relaciones individuales, familiares y colectivas (de conflicto o cooperación, de mixtificación o segregación, de reproducción y segmentación) que forjaron la trama social y la cultura de las ciudades europeas, españolas y andaluzas.
- Estudio y análisis de las principales fuentes documentales así como la metodología utilizada para el estudio de la población urbana.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- La urbanización estructural: las ciudades en el capitalismo global.
- Las ciudades y la modernización: marcos teóricos.
- Cambio y modernización de la sociedad urbana en España.
- La aparición de la sociedad de masas en Andalucía. Una mirada desde la historia urbana.
- Fuentes para el estudio de la sociedad urbana.
- Metodología y técnicas de investigación en la historia urbana.

PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Sobre Historia Urbana:

- Capel, H., “La historia, la ciudad y el futuro”, Scripta Nova, 2009
- Oyón, J. L. (1999), “Obreros en la ciudad: Líneas de investigación en Historia Urbana”, Historia Contemporánea, nº18, pp. 317-345.
- Pinol, J.L., Histoire de l’Europe urbaine, Éditions du Seuil, 2003.

Sobre Historia Urbana en España:

- Otero Carvajal, L. E., “Tradición y modernidad en la España urbana de la Restauración”, en G. Gómez-Ferrer y R. Sánchez, Modernizar España, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 79-118.

Sobre Historia Urbana en Andalucía:



- Fernández Salinas, V., “La ciudad histórica andaluza”, en A. López Ontiveros, Geografía de Andalucía, Ariel, pp. 384-431.
- Martínez López, David; Martínez Martín, Manuel; y Moya García, Gracia: “Alfabetización y cambio social en la Andalucía urbana del primer tercio del siglo XX”, en Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, págs. 287-310.
- Martínez López, David; y Moya García, Gracia: “La inmigración y el cambio social (Granada, 1890-1930)”, en El capital humano en el mundo urbano. Experiencias desde los padrones municipales (1850-1930), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, págs. 283-300.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.contemporanea.ugr.es>

https://biblioteca.ugr.es/pages/biblioteca_electronica

https://app.congreso.es/est_sesiones/

<http://www.cervantesvirtual.com/>

<https://conversacionsobrehistoria.info/>

<https://saladehistoriacl.wpcomstaging.com/biblioteca-digital/historia-16/>

<https://www.wdl.org/es/>

<https://andalucia.ebiblio.es/home#resultados>

<https://www.youtube.com/channel/UCSt4orqWDW-ESilr2VPzkRw>

<https://prensahistorica.mcu.es/es/inicio/inicio.do>

<http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/cdmh/bases-dedatos.html>

<https://www.um.es/reht/>

<https://www.aeihm.org/>

<https://centrodeestudiosandaluces.es/publicaciones/cat/revista-andalucia-en-la-historia>

<http://www.cervantesvirtual.com/portales/historia/enlaces/#publicaciones>

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Explicación temas teóricos
- MD02 Exposición por parte del alumno
- MD03 Debate historiográfico en clase sobre alguno de los temas teóricos o prácticos
- MD04 Clase práctica de análisis de fuentes y documentos
- MD05 Clase práctica de análisis de imágenes de cine, documental, cartografía, dibujo, etc.con referencia a un suceso histórico



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm.112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.
- Evaluación. La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:
- 1.- La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2.- La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, lecturas, participación del alumno en el aula, tutorías.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- La evaluación extraordinaria debe garantizar la posibilidad de alcanzar la nota máxima a aquellos alumnos que no hayan podido seguir la asignatura de forma ordinaria con la evaluación continua o que hayan suspendido la evaluación ordinaria. Por ello constará de dos pruebas realizadas durante una misma sesión para comprobar que se han adquirido los conocimientos y las competencias necesarias. La primera consistirá en un examen escrito o una memoria sobre los contenidos teóricos de la asignatura valorado en el 60% de la nota final. Una segunda prueba adicional que consistirá en realizar un comentario crítico de dos lecturas relacionadas con la asignatura valorados en un 40% de la nota final.
- No obstante lo dicho, para aquellos alumnos que habiendo entregado y superado la parte de los trabajos y lectura durante la evaluación continua hubieran suspendido o no se hubieran presentado en convocatoria ordinaria, se tendrá en cuenta en la evaluación extraordinaria su porcentaje correspondiente. Por el contrario, los alumnos que no hubieran superado la parte de los trabajos y lecturas (menos de la mitad de la nota máxima por ellos) o no los hubieran presentado, deberán hacer la segunda prueba adicional para demostrar la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- 1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se



imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltase el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras: <http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

- 2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
 - Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 60% de la prueba.
 - Lectura de un libro a determinar por el profesor y comentarios de dos lecturas relacionadas con el contenido del curso. Supondrá un 40% de la prueba

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.
- En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación. Dicha guía didáctica podrá adaptarse, siempre con la connivencia del alumnado, en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales en torno a los diversos planes de contingencia frente al Covid19.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

